



Vigésimoctava reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

Aena incluye 130 viviendas más en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Alicante-Elche

- **Además, se han concluido actuaciones de insonorización por valor de 36.024,12 euros**
- **Un total de 3.007 viviendas ya han finalizado sus obras de aislamiento acústico o están en ejecución**

30 de noviembre de 2020

Aena ha informado, durante la reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Alicante-Elche, celebrada hoy, de los avances producidos en relación a la ejecución del Plan de Aislamiento Acústico de este aeropuerto.

Entre estos avances destaca el reconocimiento de inclusión de 130 viviendas que han aportado la documentación necesaria para su integración en este Plan.

Aena también ha informado de la conclusión de nuevas actuaciones de insonorización en 3 viviendas más incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto alicantino. El total de estas actuaciones ha supuesto un importe de 36.024,12 euros, y los trabajos se han centrado en la mejora de las carpinterías existentes en aquellas viviendas en las que Aena lleva a cabo este tipo de intervenciones de aislamiento sonoro.

Asimismo, en esta reunión se ha comunicado que, tras la realización de las correspondientes mediciones acústicas llevadas a cabo en el interior de las

viviendas, se ha determinado que en 59 de ellas son necesarias medidas correctoras, lo que conlleva su inclusión en los pedidos de proyecto y obra, que Aena licita para la ejecución de estas actuaciones.

También se ha informado que otras 14 viviendas se encuentran actualmente en fase de realización de actuaciones de insonorización

El censo actual del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Alicante-Elche es de 3.811 viviendas. De éstas, se han recibido un total de 3.402 solicitudes de insonorización, de las cuales en 2.993 viviendas ya se han finalizado sus obras de mejora del aislamiento acústico existente.

Adicionalmente se ha informado que está pendiente la recepción de 409 solicitudes de insonorización, solicitudes que han de ser presentadas por los interesados para que estas actuaciones puedan ser tramitadas.

A este respecto se ha recordado la disponibilidad de la Oficina de Gestión de los Planes de Aislamiento Acústico para resolver aquellas dudas de los propietarios de viviendas con derecho a solicitar este tipo de actuaciones. Cualquier consulta la podrán realizar, tanto a través del número de teléfono 91 590 31 70, y/o el correo electrónico oficina.paa@ineco.com.

La Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Alicante-Elche está constituida por representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Gobierno de la Generalitat Valenciana, Ayuntamientos de Alicante y Elche, y Aena.